

Manifestación en Barcelona para reclamar la equiparación salarial



Más de cien guardias civiles y policías de la provincia de Córdoba participaron el 20 de enero en la multitudinaria manifestación llevada a cabo en Barcelona para reclamar la equiparación salarial, convocada por JUSAPOL y apoyada en unidad de acción por AUGC, a la que asistieron agentes de

todo el país.

Para contribuir al éxito de la movilización AUGC fletó un autobús con guardias civiles de toda la provincia de Córdoba, en el cual viajó también la junta directiva encabezada por su secretario provincial, Juan Ostos, quien declaró a los medios que "ha llegado la hora de hacer justicia

con los guardias civiles y policías nacionales, no es tolerable que quienes asumen las competencias y responsabilidades más importantes en materia de seguridad sean quienes tengan las peores retribuciones. **No paramos hasta conseguir la plena equiparación salarial y profesional**".

Reunión semestral con el Jefe de la Comandancia

Informe de los asuntos tratados en la reunión semestral del Jefe de la Comandancia de Córdoba con las asociaciones profesionales.

[Página 6](#)

AUGC interviene en el Ayuntamiento de Córdoba

El secretario de relaciones institucionales de AUGC Córdoba intervino en el pleno que aprobó una moción para reclamar la equiparación salarial.

[Página 4](#)

La manifestación en imágenes



Reunión con el PSOE

El 15 de enero tuvo lugar una reunión de trabajo a la que asistieron representando a **AUGC Córdoba** los secretarios de institucionales, organización y jurídico, y por el **PSOE** los diputados Antonio Hurtado y M^a Jesús Serrano, así como el parlamentario andaluz Antonio Sánchez, y los Alcaldes de Lucena, Juan Pérez, y de Peñarroya, José Ignacio Expósito.

En dicho encuentro **AUGC informó a los representantes políticos sobre el descenso de la plantilla de Tráfico en la provincia de Córdoba** durante los últimos años, que ha ido uni-

do a una caída en el número de denuncias y un incremento de las víctimas mortales. Así mismo les alertó sobre la posibilidad de que en un futuro desaparecieran los equipos de Atestados de Lucena y Peñarroya.

Al finalizar la reunión los cargos socialistas dieron una **rueda de prensa** en la que el diputado Antonio Hurtado anunció que su formación presentará iniciativas en el Congreso y en varios Ayuntamientos para reclamar al Gobierno que no se supriman las bases de Atestados que la Agrupación de Tráfico tiene desplegadas en distintas pobla-

ciones, así como para que se cubran las cuarenta vacantes existentes en la provincia de Córdoba. Por otro lado declaró que *“la política de reducción de efectivos en la Guardia Civil de Tráfico está derivando en más inseguridad vial, más accidentes y más víctimas mortales, y eso es algo que hay que corregir”*.

Y los alcaldes de Lucena y Peñarroya expusieron que *“esta intención del Gobierno demuestra que no apuesta por la seguridad vial, lo que debe hacer es potenciar los tres destacamentos los tres destacamentos de Tráfico en la provincia”*.

Ese mismo día el **Subdelegado del Gobierno** emitió un comunicado negando que vayan a desaparecer los equipos de Atestados de esas localidades, pero simultáneamente reconoció que *“lo único que hay es un plan a nivel nacional de concentrar las unidades de atestados de Tráfico en las capitales de provincia”*, de modo que sin pretenderlo vino a confirmar lo que AUGC está denunciando.



Reunión con el SUP

El 12 de enero, el **secretario de relaciones institucionales y formación de AUGC Córdoba, Fran Cruz**, mantuvo una reunión con el secretario provincial del Sindicato Unificado de Policía (SUP), Antonio Sánchez, y el secretario de finanzas de dicho sindicato, Nicolás Doncel.

Durante dicho encuentro se abordó la coordinación de ambas organizaciones para las intervenciones de los dos representantes en el pleno del Ayuntamiento de Córdoba con moti-

vo de la votación de una moción para reclamar la equiparación salarial de guardias civiles y policías nacionales con los cuerpos autonómicos y locales.

Pero además se trataron otros asuntos como la manifestación de Barcelona y la colaboración

para la organización de acciones formativas.



AUGC interviene ante el pleno del Ayuntamiento de Córdoba

En el pleno del Ayuntamiento de Córdoba celebrado el 16 de enero, **se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos una moción “instando al Gobierno de España a plantear en los próximos ejercicios presupuestarios la progresiva equiparación salarial de los policías y guardias civiles con otros cuerpos policiales** de tal forma que en 2020 se alcance la equiparación total, dando así respuesta a la unánime demanda que todas las organizaciones sindicales de la policía y asociaciones de la guardia civil, están planteando en unidad de acción”.

En ese momento del pleno **intervinieron el secretario provincial del SUP, Antonio Sánchez, y el secretario de relaciones institucionales de AUGC en Córdoba, Fran Cruz**, quien agradeció a los grupos municipales el apoyo a dicha moción, y expuso que “es de justicia la homologación retributiva de los guardias civiles y policías nacionales con el resto de cuerpos policiales autonómicos y locales, sobre todo teniendo en cuenta que tanto la Guardia Civil como la Policía Nacional

con quienes asumen mayores competencias y responsabilidades en todo el Estado, y además cuentan con el reconocimiento de la ciudadanía. Por ello ha llegado el momento de la equiparación salarial, y por supuesto también es necesario mejorar las infraestructuras y medios materiales, pero diferenciando ambas cuestiones y sin mezclar partidas presupuestarias. En los tres ejercicios presupuestarios de 2018 a 2020 debe alcanzarse progresivamente la homologación real y efectiva de las retribuciones de los dos cuerpos estatales con las policías mejor remuneradas que haya en España, ya sean autonómicas o locales”.

Pero además añadió que “pedimos a las diferentes formaciones políticas que se pongan de acuerdo, de una vez por todas, para que en la Guardia Civil se implementen además otro tipo de cambios muy necesarios, como es la equiparación profesional con la Policía Nacio-



nal y resto de cuerpos, la aprobación de un Catálogo de Puestos de Trabajo, la no aplicación del Código Penal Militar, la implantación de protocolos efectivos en la prevención de conductas suicidas, la completa integración de la mujer, el derecho de sindicación, y en definitiva una serie de reformas que no deben esperar más”. Y finalizó su intervención diciendo que “el avance y la modernización de un país deben ir unidos al de sus gentes, incluidos los servidores públicos como los guardias civiles y sus familias”.

Reunión con ASP

El 3 de enero **se reunieron el secretario general de AUGC en Córdoba, Juan Ostos, y el secretario provincial de Alternativa Sindical de Policía (ASP), Manuel Heredia**.

El encuentro sirvió como primera toma de contacto, y durante el mismo se abordaron cuestiones de interés para ambas organizaciones, especialmente las acciones y movilizaciones a lle-

var a cabo en unidad de acción para reclamar la equiparación salarial, pero sin dejar de lado otros asuntos como la solicitud de la Orden del Mérito Civil para los guardias civiles y policías nacionales que formaron parte del dispositivo desplegado en Cataluña, y distintas vicisitudes que afectan a los afiliados de las dos organizaciones.



La plantilla de Tráfico cae un 9% en la provincia de Córdoba

La plantilla de la Agrupación de Tráfico en la provincia de Córdoba se ha reducido un 9%, pasando de 184 efectivos en 2010 a 167 en 2017, lo cual ha llevado aparejado también un descenso del 9% en el número de patrullas, así como una caída en el número de denuncias y un incremento de las víctimas mortales.

Ese déficit de personal está afectando en mayor medida a los Equipos de Atestados, hasta el punto de que **la Agrupación de Tráfico pudiera tener prevista la supresión de las bases de dichos equipos ubicadas en Peñarroya y Lucena**, según se comunicó extraoficialmente hace tiempo, lo cual parece confirmar el hecho de que no se estén cubriendo las vacantes que se producen.

Debe tenerse en cuenta que uno de los cometidos principales de esos equipos es la investigación de accidentes de tráfico para la determinación de sus causas, y esa reestructuración conllevaría un aumento del tiempo de respuesta ante accidentes, pero también afectaría a la calidad de los informes, así como al apoyo que se presta a las Policías Locales y al resto de unidades de la propia Guardia Civil.

Y además supondría un incremento de la responsabilidad y de la carga de trabajo para los Motoristas de Tráfico, que deberían asumir cometidos que actualmente realizan los Equipos de Atestados que se suprimirían. La pretensión sería convertir a los motoristas en

“superagentes” de la carretera mal retribuidos, equipados de medidor de velocidad, etilómetro, drogatest, lector de microchip, etc., medios que difícilmente pueden ser transportados simultáneamente en las motocicletas.

A pesar de que **la Agrupación de Tráfico padece el mayor índice de accidentalidad de la Guardia Civil**, un 18% más que el resto de dicho Cuerpo, desde que se implantó en 2007 **el suplemento de seguridad vial** para los componentes de la Agrupación, dicho complemento



retributivo no sólo no se ha incrementado, sino que además **se ha reducido hasta un 5%**. Este cúmulo de circunstancias está dando lugar a que la especialidad de Tráfico sea cada vez menos atractiva para los guardias civiles, tanto los que pertenecen a ella como el resto.

Y todo lo anterior coincide con el **progresivo aumento de la siniestralidad y de víctimas mortales en las carreteras**. Tras catorce años consecutivos de descenso, en los últimos años se han producido incrementos considerables, siendo

2017 incluso mucho peor que el anterior, al haberse producido 23 fallecidos en la provincia de Córdoba mientras que en 2016 fueron 14, y a nivel nacional en 2017 se han registrado 36 víctimas mortales más que en 2016, habiendo pasado de 1.161 a 1.197, el peor dato desde 2013, y ello a pesar de que sólo se refiere a vías interurbanas. Desde hace dos décadas no se registraban dos años consecutivos de aumento.

Estos datos ponen de manifiesto una pésima gestión de la seguridad vial por parte de la Dirección General de Tráfico y de la Jefatura de la Agrupación. A dicha situación se ha llegado como consecuencia de varios factores confluente –mayor antigüedad del parque de vehículos, mala conservación de las vías, aumento del consumo de drogas por los conductores, etc.–, pero sin duda ha influido también

de un modo decisivo la reducción del número de patrullas en carretera y el recorte de personal sufrido en la Guardia Civil durante los últimos años.

Y en vez de incrementar los efectivos, lo único que se le ocurre a la Jefatura de la Agrupación de Tráfico es aumentar la carga de trabajo de los agentes. Es ilógico que se pretenda seguir prestando los mismos servicios con menos personal, teniendo en cuenta que **la plantilla de la Agrupación ha pasado de 10.147 efectivos en 2010 a 8.985 en 2017**.

Reunión con el Jefe de la Comandancia de Córdoba

El 11 de enero tuvo lugar la **reunión semestral entre el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Córdoba y las asociaciones profesionales**, en la cual se trataron numerosos asuntos, más del noventa por ciento propuestos por AUGC. Quedaron fuera del orden del día muchas otras cuestiones, al considerar Jefatura que tratan sobre el servicio y por lo tanto no pueden ser abordadas en este tipo de reuniones: agregaciones y comisiones de servicio, reclasificación y reorganización de unidades, servicios con personal de distintas unidades, servicios y actuaciones de Viogen, órdenes impartidas en la Compañía de Seguridad de Sedes Judiciales, traslado de detenidos, etc.

AUGC reclamó que los **descansos diarios "acortados" de ocho horas** sólo se produzcan en situaciones excepcionales y siempre debidamente justificadas, y no del modo generalizado e innecesario que actualmente se viene produciendo en algunas Unidades. La Jefatura respondió que en su opinión los descansos diarios de ese tipo no son generalizados y además se están nombrando justificadamente, pero que de todos modos reiterarán en las reuniones de mandos y revistas a las unidades que se nombren lo menos posible y siempre justificadamente.

Por otro lado AUGC propuso que para la asignación de los **destinos o comisiones de servicio al personal de reserva en los destacamentos de las**

sedes judiciales en la provincia de Córdoba, en la práctica se priorice la antigüedad. Jefatura informó que, aunque esas vacantes son de libre designación, lo cierto es que las últimas publicadas para la provincia de Córdoba han sido cubiertas en la práctica por antigüedad, lo cual se hace siempre que se puede.

AUGC pidió que se dicten instrucciones para que dejen de elaborarse las **hojas de actividades**, pero Jefatura contestó que dichos documentos tienen mucha utilidad para que la cadena de mando pueda valorar el



trabajo desempeñado por cada componente, de cara a las propuestas de productividad y para la asignación de comisiones de servicio, por lo que seguirán haciéndose mientras que no haya una herramienta en SIGO que permita extraer y recopilar dicha información.

AUGC puso de manifiesto una vez más el **déficit de recursos humanos en la provincia de Córdoba**, y propuso que se requiera a la Dirección General un incremento considerable de la plantilla, así como solicitó datos concretos de la situación actual.

Jefatura reconoció que se necesitan más recursos humanos, pero que la Comandancia de Córdoba tiene un nivel de cobertura mayor a la de otras. E informó que actualmente hay 1.182 efectivos, de los cuales 74 están en situación de reserva con destino y 34 son guardias en prácticas, existiendo 170 vacantes sin cubrir, si bien Jefatura considera que en realidad son 136 teniendo en cuenta la disponibilidad de los guardias en prácticas. Así mismo comunicó que la mayoría de las vacantes sin cubrir corresponden al empleo de Guardia Civil.

AUGC insistió una vez más en la necesidad de **mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas** existentes en varios acuartelamientos de la provincia de Córdoba, y Jefatura informó que durante el presente año se van a ejecutar las cinco actuaciones incluidas en el acuerdo suscrito con la Diputación Provincial en 2017, por valor de 53.000 euros en total, afectando a los acuartelamientos de Villaviciosa, Hinojosa del Duque, Fuente Obejuna, Luque y Nueva Carteya.

Por otro lado, dijo que gracias al PROFEA (Plan de Fomento del Empleo Agrario) se están acometiendo varias actuaciones de menor entidad, como trabajos de saneamiento, pintura, etc., en principio en los acuartelamientos de Montilla, Cabra, Moriles, Aguilar de la Frontera, La Rambla y Villanueva del Rey, pero durante 2018 se acometerán más.

Así mismo comunicó que en

2017 se han invertido 295.000 euros del presupuesto del Ministerio del Interior en reparaciones y mantenimiento, 36.000 euros en 'inversión' (instalación de ventanas nuevas, etc.), y 40.000 euros en mobiliario.

Por otro lado **AUGC insistió en la necesidad de seguir dotando de vestuarios** a todos los acuartelamientos, y al respecto la Jefatura comunicó que se pretende habilitar cada año vestuarios donde no los haya, probablemente este año en Villa del Río, y están pendientes de ejecutar otros como los de Villaviciosa, Palma del Río, Adamuz, Cerro Muriano, Santaella y Villanueva del Duque.

AUGC puso de manifiesto la necesidad de ir renovando el parque móvil de la Comandancia de Córdoba, y Jefatura reconoció que la situación es mala, aunque un poco mejor que hace unos meses, se han dado de baja algunos vehículos que estaban en pésimas condiciones y se ha conseguido flexibilizar la limitación de kilometraje de los nuevos. En el periodo de 2013 a 2015 sólo se asignaron 9 vehículos nuevos, mientras que desde 2016 hasta ahora han llegado 36, encontrándose actualmente a la espera de dos más dotados de mampara.

Además informó que actualmente hay 176 vehículos de tipo bicolor (71 turismos y 105 'todocamino'), de los cuales 40 pasan de 300.000 kilómetros y tienen más de 10 años, por lo que el porcentaje ha bajado del 24% al 22,72% actual, lo cual se debe sobre todo a que en 2017 se han dado de baja 32 vehículos. Consideran que la flota sería suficiente si se encontrara en buenas condiciones. En lo que respecta al Subsector de Tráfico, dispone de 72 vehículos (32 motocicletas y 39 turismos), los cuales en general están en buen estado.

AUGC expuso que numerosas unidades aún carecen de ta-

quillas para el personal, así como que el mobiliario de oficina es muy antiguo y deteriorado en muchas de ellas. La Jefatura respondió que en 2017 se han podido comprar 53 taquillas gracias a la descentralización de crédito, y son conscientes de que se necesitan más, por lo que seguirán actuando en ese sentido. Respecto al mobiliario, exponen que desde la Dirección General no se ha podido atender la petición efectuada, pero se ha conseguido descentralizar crédito para la adquisición de sillas, así como aparatos de aire acondicionado y calentadores de agua.

AUGC reclamó una vez más la dotación individual de chalecos de protección ("antibalas"), e insistió en que aún no se ha dotado de chalecos femeninos específicos a las componentes de esta provincia. Jefatura contestó que actualmente se dispone de 391 chalecos externos 'unisex' y 4 externos femeninos (tres de ellos nuevos, que son más ligeros). Antes había 413, pero se han dado de baja varios por caducidad y por deterioro. También se dispone de 75 chalecos internos (72 unisex y 3 femeninos), y de momento no llegarán más.

Además comunicó que en 2017 se han adquirido 6.480 chalecos nuevos (4.730 femeninos y 1.750 unisex), por lo que casi toda la plantilla femenina podrá ser dotada de dichos chalecos cuando se reciban, 28 de ellos serán asignados a componentes de la Comandancia de Córdoba. Los 1.750 unisex serán adjudicados a las USECIC. Y la Dirección General ha informado que de 2018 a 2020 se van a adquirir 7.000 chalecos nuevos cada año (21.000 o más en total), por lo que al finalizar habrá dotación individual prácticamente, sumando los nuevos y los existentes actualmente.

AUGC propuso que se solicite a la Dirección General la dotación de más defensas extensi-

bles para asignarlas a personal que aún no disponga de las mismas, sobre todo de Seguridad Ciudadana, previa formación y habilitación correspondiente. La Jefatura respondió que actualmente hay en la provincia 68 componentes de Seguridad Ciudadana y 3 de Tráfico habilitados que aún no disponen de defensa extensible adjudicada, y que está previsto habilitar a más en este año, por lo que suponen que durante 2018 se dotará de más defensas, pero de momento no hay confirmación oficial.

AUGC insistió nuevamente en la necesidad de habilitar una dependencia en el acuartelamiento de Córdoba para impartir las **jornadas PATIO**, evitando así los problemas que conlleva realizarlas en instalaciones ajenas y dispersas, así como que alternativamente mientras tanto se estudie la posibilidad de impartirlas en las instalaciones militares de Cerro Muriano.

Jefatura contestó que se están haciendo gestiones para organizar dichas jornadas formativas en las instalaciones militares de Cerro Muriano o de El Higuero, pero que de todos modos sólo será para las Unidades ubicadas en la capital y proximidades, porque no tendría sentido que los componentes de unidades más lejanas se desplazarán hasta allí. Y en cuanto a habilitar una dependencia en el acuartelamiento de Córdoba, es una posibilidad que se estudia desde hace tiempo, pero actualmente no hay disponibilidad presupuestaria para llevarlo a efecto.

Por último **AUGC expuso la necesidad de incrementar las acciones formativas** sobre diversas materias profesionales y de otro tipo, para lo cual ofreció su colaboración, teniendo en cuenta su experiencia en ese ámbito, y Jefatura informó que, a pesar de las limitaciones presupuestarias y organizativas, se van a organizar próximamente algunas jornadas formativas.

CONOCIENDO A NUESTROS VOCALES



GREGORIO JAVIER MOLINERO VIOQUE

Vocal del Puesto de Villanueva de Córdoba

Lleva más de 25 años en la Guardia Civil, los 14 últimos en el Puesto de Villanueva de Córdoba, habiendo pasado antes por las Comandancias de Guadalajara y Manresa. Es afiliado de AUGC desde 2003.



RICARDO RODRÍGUEZ GARCÍA

Vocal del Puesto de Bujalance

Más de 20 años en la Guardia Civil, 9 de los cuales en el Puesto de Bujalance, y ha estado destinado anteriormente en las Comandancias de Sevilla, Alicante, Barcelona, y en el Puesto de Palma del Río. Se afilió a AUGC en 2010.



ANTONIO DEBLAS PORTERO

Sección de Seguridad Penitenciaria

Con más de 26 años en la Guardia Civil, 13 de ellos en la Sección de Seguridad Penitenciaria, ha estado destinado también en las Comandancias de Toledo, Huelva, y en el Puesto de Espiel. Se afilió a AUGC hace 20 años.



ANTONIO DAVID ESTÉVEZ GUZMÁN

Vocal Seprona de Villanueva de Córdoba

Lleva 17 años en la Guardia Civil, los 10 últimos en la Patrulla del Seprona de Villanueva de Córdoba, habiendo pasado antes por las Comandancias de Almería, Barcelona y Toledo. Es afiliado de AUGC desde 2004.

CARLOS CRISTÍN secretario de finanzas de AUGC en Córdoba

“No pararemos hasta conseguir la plena equiparación salarial”

Carlos J. Cristín Mora lleva 26 años en la Intervención de Armas y Explosivos de Córdoba, a la que llegó tras pasar por otros destinos en Tarragona y País Vasco, donde permaneció casi una década, incluyendo los grupos de Información contra el terrorismo de ETA.

Atesora una amplia experiencia como representante asociativo, porque ha formado parte de todas las directivas provinciales de AUGC en Córdoba desde 2002, siempre al frente de la secretaría de finanzas, responsabilidad que seguirá asumiendo incluso cuando pase a la situación de reserva dentro de cuatro meses.

¿Cuándo y cómo empezaste a interesarte por el movimiento asociativo en la Guardia Civil?

Me asocié en 1998 a COPROPER-6J, aunque antes ya había tenido contacto con compañeros del movimiento asociativo. En 2002 me invitaron a asistir a una reunión y, por mi experiencia previa como tesorero en otra organización, me ofrecieron asumir la secretaría de finanzas, ofrecimiento que acepté con algún recelo inicial, pero dieciséis años después aquí sigo.

¿Qué ha supuesto para ti y qué valoración haces del tiempo que llevas al frente de la secretaría de acción asociativa?

Por un lado la satisfacción de poder hacer algo útil y beneficioso tanto para los compañeros como para la propia Guardia Civil, porque el principal fin de AUGC no es otro que ir consiguiendo mejoras para los guar-

dias civiles, con avances y regulación de todo aquello que nos afecta tanto profesional como personalmente.

Por otro lado ha conllevado mucho esfuerzo y no pocos sacrificios personales y familiares, porque la delegación de Córdoba desempeña una actividad muy intensa, que requiere una dedicación continua.

¿Cuáles es la situación de la especialidad de Intervención de Armas y Explosivos, a la que perteneces, en la provincia de Córdoba?

Esta especialidad no es ajena a los mayores problemas que afectan a la Guardia Civil en general, especialmente las injustas diferencias retributivas con otros cuerpos policiales, tanto autonómicos como locales. Los guardias civiles y policías ya nos hemos hartado de mentiras y promesas incumplidas, esta vez no pararemos hasta conseguir la plena equiparación salarial.

Pero además, como ocurre en las demás especialidades y en la Guardia Civil en general, hay un preocupante déficit de plantilla, hasta el punto de que en ocasiones deben permanecer cerradas algunas Intervenciones de Armas y Explosivos porque no hay efectivos disponibles, y



además los componentes de Córdoba deben desplazarse a otras localidades para poder atender los servicios imprescindibles. De hecho actualmente se está buscando personal interesado en ser comisionado para cubrir mínimamente esa necesidad de plantilla.

Debe tenerse en cuenta que los cometidos de esta especialidad son competencia exclusiva de la Guardia Civil, no puede prestarlos ningún otro cuerpo policial, y además atañen a una materia tan relevante como es todo lo relativo a las armas y explosivos, por lo que deberían atenderse adecuadamente las deficiencias y carencias existentes.

Por otro lado es necesario dotar a las Intervenciones de Armas y

Explosivos de esta provincia de los equipos informáticos más óptimos para el tipo de trabajo que se desempeña, incluyendo un mayor número de dispositivos de escáner, al objeto de mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía.

¿Cuáles son los principales objetivos y retos de tu área y de AUGC en nuestra provincia?

El objetivo principal de la secretaría de finanzas no puede ser otro que el control del gasto, pero no en el sentido de restringirlo, sino para que sea eficiente,

de modo que podamos cubrir todas las necesidades económicas de la delegación y seguir ofreciendo a los afiliados los mejores servicios, como es la asesoría jurídica especializada, el seguro de sanciones disciplinarias, la asistencia letrada por lesiones en acto de servicio y por responsabilidad penal en actividad laboral, los cursos formativos gratuitos, etc.

¿Qué les dirías a los afiliados que duden si comprometerse como Vocal o integrarse en la junta directiva de la asociación?

Que se animen y no teman, porque ser representante de AUGC no es otra cosa que formar parte de un equipo que trabaja unido e ilusionado para intentar mejorar las condiciones laborales de todos los compañeros, aportando cada uno el esfuerzo que pueda.

Quiero aprovechar para hacer un justo reconocimiento a nuestros Vocales, que facilitan inmensamente la labor de la junta directiva y que con su excelente labor consiguen que la voz de AUGC llegue a todos los rincones de la provincia.

TITULARES DE PRENSA

córdoba hoy

La plantilla de la Guardia Civil de Tráfico se ha reducido un 9% en la provincia

AUGC denuncia el déficit de plantilla en las unidades de Tráfico de la provincia y que la Agrupación podría tener prevista la supresión de las bases de Atestados ubicadas en las localidades de Peñarroya y Lucena.

LA VANGUARDIA

AUGC reclama ante el Pleno de Córdoba la equiparación salarial de los agentes

El Pleno del Ayuntamiento de Córdoba ha aprobado una moción instando al Gobierno de España a plantear la progresiva equiparación salarial de los policías y guardias civiles con otros cuerpos policiales.

el Día DE CÓRDOBA

Más de cien guardias civiles y policías cordobeses piden la equiparación salarial en Barcelona

AUGC, que ha fletado un autobús para que sus afiliados puedan participar en la manifestación, considera que "ha llegado la hora de hacer justicia" con los guardias civiles y policías nacionales.

CÓRDOBA

El PSOE pide que se mantengan las unidades de Atestados de Tráfico

Diputados y alcaldes socialistas se han reunido con AUGC y han alertado de los recortes en plantilla, el aumento de la siniestralidad y las víctimas mortales, y la posible supresión de los equipos de Atestados de Lucena y Peñarroya.

ASAMBLEA ELECTORAL DE AUGC CÓRDOBA

El 3 de abril a las 17'00 horas en el salón de actos de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria, durante la cual se celebrarán las Elecciones a la junta directiva de la delegación provincial de AUGC en Córdoba.

Cualquier afiliado/a perteneciente a esta delegación y con al menos dos años de antigüedad en AUGC podrá presentar candidatura a dichas elecciones antes del 9 de febrero, por escrito y remitiéndola o entregándola en el local de asociaciones profesionales de la Comandancia de Córdoba.